ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO.	DOMINGO 6 de Febrero 1887. SE PUBLICA SEMANALMENTE.	ANUNCIOS. A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.	NÚM. 38.

EN POS DEL IDEAL.

La ley de la naturaleza lo prescribe, y no hay que interponer obstáculo alguno para que no se cumpla: las viejas tradiciones murieron al soplo de un espíritu reformista y se implantaron nuevas escuelas y se predicaron nuevas doctrinas; cada época ha tenido su sello y su caracter peculiares, y lo de ayer siempre ha sido suplantado por lo del día, y este orden de cosas de hoy, más perfecto, á más altura que el de ayer, será forzosamente sustituido por otro de mayor perfección y de mejor índole que pertenecerá al día de mañana. No hay que rebelarse contra esa corriente; es la pauta trazada por la mano del destino, es la inmutable ley de la naturaleza, es el índice de la divinidad señalando el itinerario de la humana existencia.

Intentar un choque contra esa marcha, sería como pretender el cese en el movimiento de los astros; sería anteponer la fuerza de un pigmeo á la de la gran máquina del Universo; sería en fin, pretender lo imposible.

La vida de la humanidad ha estado calcada exactamente en estos principios, jamás variados ni desmentidos en el trascurso de tantos siglos, y seguirá fijamente por la misma senda hasta llegar á la vuelta, al término de su peregrinación. El desvío está fuera de lo posible, porque para desviarse es necesario un espacio que no existe y no existe porque esa cantidad humana sintetiza la vida del Universo, y, por tanto, fuera de ella nada hay que sea susceptible de variación de cambio ni de alteración alguna.

De la misma manera que las antiguas religiones murieron á medida que la educación de los pueblos exigia otro régimen y otras creencias, las sectas políticas perecen tambien para renacer en otras de índole diferente y que están adaptadas á las necesidades y á las exigencias de la época. Cada clima crea un temperamento distinto en el individuo humano, y este temperamento tiene exigencias peculiares en todo distintas á los demás. Cada pueblo tiene su religión, y hasta dentro de un mismo pueblo, la misma religión tiene adeptos fanáticos y partidarios semi-escépticos.

Los poderes de los pueblos han seguido siempre esta misma senda. Los Estados que ayer pudieron gemir bajo el peso de una tiranía cambiaron su caracter y recibieron otro gobierno que armonizase con su educación política y con sus necesidades sociales. Jamás ningun pueblo ilustrado puede ser gobernado por un régimen absolutista, porque de entre la misma colectividad popular surgirán nuevas personalidades capaces para regir el estado con discreción y con talento; el absolutismo está sostenido por la ignorancia, del mismo modo que el usurero está sostenido por la miseria.

Las creencias que ayer pecaban de eregía, hoy se hallan comprendidas en la más pura ortodoxía; lo mismo que las leyes que ayer eran consideradas disolventes, son hoy sanas y cultas. Y todas esas creencias y todas esas leyes se trocarán por otras que hoy divisamos apenas en lontananza, como destello de una luz divina que nos anuncia un porvenir risueño y nos inspira una esperanza halagüeña; todas esas novedades que aparecen son grados ascendentes que nos aproximan paulatinamente hácia el centro de perfección, son eslabones de la gran cadena que debemos recorrer en la vida humana.

En la política general y en la política particular, morirán las tradiciones; en la religión, morirá el dogma y sobre las cenizas de ambas establecerá su reinado la razón triunfante que señalará eternamente los destinos de la humanidad Y entonces empezaremos á recorrer el camino que nos ha de conducir á la emancipación general, en cuyo extremo ya no existirán razas, ni existirán pueblos, ni existirán Estados: habrá un solo sér colectivo, la humanidad; una sola religión, la democracia; un solo gobierno, la razón; una sola patria, el Universo.

Tal es el ideal que se entrevé allá para una época feliz y remota.

Las naciones habrán muerto para renacer en parte integrante de la universalidad; la política particular habrá dejado de existir para ser sustituida por el régimen de administración general, y los partidos quedarán inutilizados por la supresión de fines à que aspirar.

Esta es la gran obra de la humanidad: cuando ella se haya realizado, la redención social habrá tocado á su término; y entonces no habra pequeñeces; no habrá miserias; entonces tendremos todos una misma senda que seguir y un mismo modelo que imitar; entonces habrán cambiado por completo nuestras aspiraciones y sin sentirlo siquiera habremos alcanzado la cumbre de la felicidad. No habrá entonces rivalidades ni egoismos: una familia seremos todos, que habitaremos una misma morada, tendremos un mismo Dios y alcanzaremos un mismo cielo.

M. B.

GIROS POSTALES.

Cuantos se vienen dedicando en España al comercio literario, conocen de sobra los grandes inconvenientes con que es preciso luchar para conseguir su desarrollo, siendo una de las mayores dificultades que existen para que las empresas periodísticas y literarias alquieran el progreso natural, dado el mayor grado de ilustración que en los actuales tiempos, la alcanzan la falta de medios de realizar pagos pequeños desde los pueblos de menor importancia.

La suscrición y venta de periódicos tiene que estar limitada á los quinientos cincuenta pueblos que tienen giro mutúo: y la venta de libros y de obras por entregas, reducida tambien á las poblaciones donde produzca dicha industria beneficios bastantes para recompensar el trabajo de un agente á fin de que, recaudando este por sí mismo muchas pequeñas cantidades, componga un total de consideración y estudie el modo mas seguro y económico de remitirlo á las Empresas.

Ahora bien; facilitando el pago aumentará la renta de estos productos en provincias; y como consecuencia inmediata, se inpondrá á los anunciantes la necesidad de anunciar en la prensa de provincias, puesto que en ellas pueden venderse fácilmente su productos.

Para obviar estas dificultades trata de crearse en Madrid una «Sociedad general de Giros postales.

Tarjetas de Giro de siete series para realizar pagos 0,50, 1, 2, 5, 10 y 20 pesetas circularán con el sello correspondiente á las tarjetas postales, á su adquisición será facilísima, porque se expenderán en «veintitres mil» estancos.

El pensamiento no puede ser más util y beneficioso á las empresas literarias y al público.

EL VINO EN 1887.

La preponderancia que como nación vinicultora nos corresponde de hecho y de derecho, el interés que inspiran lògicamente los asuntos todos que con esta parte de nuestra riqueza están relacionados, y el deseo de que se dé la importancia que le corresponde no ya á la industria vinícola sino á los criminales procedimientos de sofisticación con que vienen causándose graves daños á la industria y al comercio de los vinos nacionales, nos obligan á poner la pluma sobre el papel para dar publicidad á algunas ligeras, pero interesantes noticias.

No para el año actual, sino para siempre estamos en condiciones de explotar el inmenso venero de riqueza que demuestran los datos siguientes sobre la producción de vinos en el continente europeo:

Francia.	[illegible]1»06	millones de hectóls	
Italia.	25»10	id.	id.
España.	22	id.	id.
Austria-Hungría	10	id.	id.
Portugal. . . .	4	id.	id.
Alemania. . . .	3»69	id.	id.
Rusia.	3»50	id.	id.
Turquía Europea	2»60	id.	id.
Grecia.	1»30	id.	id.
Rumanía. . . .	0»70	id.	id.
Servia.	0»50	id.	id.
	95»55		

CRONICA.

No merece una contestación sèria el artículo que «La Unión» del 1.° del actual publica, intitulado «*Pues lo quieren...*» y va firmado por don Miguel Vallés. Este señor que se ha propuesto hacer el *quijote* en todo, en su *sempiterno ódio* de raza la emprende hasta con dos señoritas, que ya quisiera el antiguo republicano-reformista (¿del Credo eh?) que sus hijas llegaran á imitar en laboriosidad, aplicación y demás prendas personales. Pero dejando á parte la defensa de aquellas honradísimas jóvenes por cuanto no nos concierne á nosotros defenderlas, hemos de manifestar al señor Vallés que su extremada sabiduría (bufa por cierto) no le permite ver el lodo en que se ha metido, acalorado, seguramente. ¿Quién es él para censurar de una manera tan soez á personas dignas todas, que le pueden dar lecciones de cultura y moral social? ¿Desea acaso demostrar una vez más que solo cobija su alma hediondez y que su cerebro no le inspira ninguna idea generosa y levantada? Para què le sirve en ese caso esa *omnisciencia* que solo él reconoce? Si será ridiculez querer dar lecciones á todos (propiedad de ignorante ó mal educado) cuando el mas romo de entendimiento le puede demostrar que tiene mucha falta de *pulimento* y carece del don de gentes?

Y esto lo decimos por cuanto don Miguel tiene el ruin defecto de no saber medir el alcance de lo que consigna por escrito, sin calcular que en el momento de la prueba de sus asertos no hay hombre posible y se escuda, fácilmente, con una enfermedad aparente alimentada con la fiebre *del miedo*. Pero no tema el antiguo *novicio* que nosotros mortifiquemos su sabiduría, no puede temer nada de los ignorantes; reconocemos de buen grado su *grandeza*, su *talla colosal* pero con un *corazón de liliputiense*; cosa rara en un hombre de tan excepcionales condiciones.

Nosotros en cambio tenemos lo que le ha faltado siempre al señor Vallés: decisión y.... franqueza.

—

Se asegura que un personaje de viso en esta capital acostumbra á vengar las ofensas por mano de su mujer, á la cual manda por esas calles de Dios en persecución de los pícaros ofensores. Se dice tambien que se ha dado el caso de agarrarse con algun perseguido, lo cual hacia caer la baba de gusto al complaciente marido de la heroina. Mas, segun malas lenguas, hace pocas noches la terrible *amazona* ... despues de perseguir por lar...go rato a dos bigotudos y a...puestos mancebos, se encont...ró con una *lección mayúscula*, ... propinada de una manera magist... ...al por otra hija de Eva que, por lo visto, queria disfrutar tambien de las caricias de los perseguidos.

Nos resistimos á creer tal noticia, pues dudamos haya en el mundo maridos que se estén en casa mientras sus mujeres peligran.

Aquí no hay nadie capaz de eso. ¡Cuanto se habla!

—

La enfermedad variolosa sigue su curso, contándose un buen contingente de enfermos en la ciudad y sus arrabales.

Estamos plenamente convencidos de que el contagio cesará cuando Dios disponga, pero no serà por los eficaces remedios que establecen nuestras autoridades locales, para aminorar el mal que deploramos.

—

El pueblo de Cella es uno de los que mas contingente dan á los tribunales de justicia. Apenas pasa dia sin que haya motines y jaranas, repartiéndose á granel palos, tiros y navajadas.

La parte sensata del vecindario de aquella importante villa, se lamenta de tanto desafuero, y desea que se afiance la seguridad personal que no disfrutan.

Creemos que el digno y diligente gobernador civil de la provincia sabrà poner coto en plazo breve á los abusos que denunciamos.

—

La tradicional fiesta de San Blas, celebrada el dia 3 en el barrio de esta capital del mismo nombre, estuvo tan concurrida como pocas veces se ha visto.

Lo apacible del dia convidó á trasladarse al inmediato pueblecillo á la mayor parte de nuestro vecindario que regresó en «romería» satisfecho y alegre.

Aunque se comieron suculentas *paellas* y *las libaciones* se prodigaron en abundancia, no hubo que lamentar el menor desorden, lo cual honra en extremo á nuestro pueblo.

—

Nuestro apreciable amigo, don Francisco Garzarán, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Celebraremos que en breve se vea libre del padecimiento que le aqueja y que tiene sumida á su apreciable familia en la mayor aflicción.

—

Se nos asegura que hace pocos dias, al regresar un carretero desde Monreal á Ojos-negros, á cuyo primer pueblo habia ido á moler, le salieron al encuentro varios sugetos intimándole, trabuco en mano, la entrega de la harina, llevándosele algunas talegas.

Damos traslado del hecho á la guardia civil.

—

La Audiencia de Zarago...za ha sobreseido el proceso in...coado contra nuestro distinguid...o amigo y paisano don Doming... Gascón, diligente corresponsal de «La Derecha» por haber ... aparecido en dicho periódico una correspondencia que se creia atentatoria á la actual forma de gobierno.

Celebramos el resultado y por ello felicitamos á nuestro querido amigo señor Gascón.

—

Se han reunido en Madrid varios secretarios de ayuntamiento de capitales de provincia con el objeto de reglamentar algunas disposiciones y de este modo simplificar el despacho de muchos servicios que les están encomendados por la ley.

No obstante su buen deseo y haber practicado en aquel sentido los trabajos más urgentes, no pudieron tomar acuerdo definitivo.

—

El Jueves último al regresar de la romería de San Blas, un carruaje atropelló en el barrio de S. Francisco á un niño de seis años, ocasionandole la fractura de dos costillas.

Lamentamos estos contratiempos, muy frecuentes por desgracia en este pueblo por la falta de previsión en los conductores de vehículos.

—

Dice un periódico de Madrid.

«En la «Gaceta del 29 de Enero último se anunció la segunda subasta del ferro-carril de Calatayud á Teruel para el 7 de Marzo próximo, con una subvención de treinta millones en metálico pagados por meses, ó sea el 41 por 100 del presupuesto.

Con esta subvención y conociendo la importancia minera de la provincia de Teruel, y la riqueza en vinos de la parte que comprende el trazado en la de Zaragoza, no dudamos que se presentaràn postores en la subasta y que dentro del plazo de cinco años que se conceden para su construcción, será un hecho la explotación de tan importante línea, que ha de ser la base de otras de igual y mayor importancia, con lo que ganará mucho el país que cruza en una zona que se encuentra sin explotar hasta ahora por falta de estos medios de trasportes.»

—

En el último consejo de ministros se acordó que las elecciones municipales se verifiquen en Mayo próximo con el censo actual.

—

Ha sido detenido en la frontera francesa el conocido periodista don Emilio Nogués, director del periódico republicano «La Discusión».

—

Ayer se reunió la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Gobernador civil, para despachar varios asuntos de su exclusiva competencia.

—

«Cuando se encomienda por el gobierno la dirección de los asuntos públicos en las provincias de España, hombres de las condiciones y capacidad en todos los ramos, y especialisimamente en los que tienden al fomento de los intereses públicos, como ocurre con el actual Gobernador civil de Teruel, no es mucho que las corporaciones y las asociaciones políticas, con la prensa de todos matices y los hombres verdaderamente interesados en el crecimiento y bienestar de los pueblos, insistan un dia tras otro en demostrar que el mejor favor que pueden recibir de la nación, es el de dejar desenvolver á estas autoridades sus pensamientos y sus gestiones para conseguir el adelantamiento que gestionan en pró de la provincia que gobiernan.

Por eso es por qué el señor Ordáx Avecilla se ha identificado tanto con el progreso de Teruel y su comarca, que llega á alcanzar hoy entre sus gobernados una verdadera y altísima consideración, que le hace parecer á los ojos de todos como el hombre más amante de aquel país y más respetado de cuantos le tratan.

Le hemos visto diferentes veces procurando la mejor resolución de los expedientes de las cárceles de Audiencia, haciendo cuanto es dado para obtener la conservación por el Estado de las travesias de carreteras públicas, agitar los de subasta de distintos trozos de las de Tarancón y de Caspo, lucha en el asunto magno del ferro-carril, y en fin, hacer todo lo imaginable en favor de los intereses del Bajo Aragón, como el hombre que á sus buenas condiciones de autoridad y de carácter, reune las de ilustración, mucha afición y gran conocimiento teórico práctico en materia de obras públicas, y por ende tiene un decidido entusiasmo por la provincia que corre a su cargo.»

Nos complacemos en trasladar á nuestras columnas el suelto que antecede de «La Línea Recta» publicación decenal de ciencias y artes de Madrid, que desde luego hace justicia á nuestro amigo, señor Ordax Avecilla.

—

La Reina ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Córtes del proyecto de bases para la reforma de la ley de empleados.

Esas bases se ajustan á lo que hace ya tiempo anunciamos. Se establecen tres turnos para el ingreso en la carrera administrativa, uno á la oposición, otro á los cesantes, y otro de libre elección. Se facilita el ingreso por las escalas inferiores y se restringe, en cambio, por las superiores, estableciéndose mayor número de condiciones de las que hoy se exigen.

Este aumento de condiciones se hace estensivo á los gobernadores, á los que se exigirán diez años de servicios en la categoria correspondiente, no como ahora, que basta ese número en cualquier categoria.

Realmente es una necesidad imperiosa resolver hasta donde sea posible el asunto de los empleados, que no deja vivir en paz á nadie, que quita el sueño á los ministros y á los directores, y que convierte a la administración en una verdadera anarquía.

—

Se ha presentado al ministro de la Gobernación un escrito, exponiendo el pensamiento de que se entablezca en cada provincia una sociedad de padres de familia, y la asegure sin riesgo del capital la redención del servicio militar de sus hijos, bajo esta representación de la administración provincial, en cuya caja pueden depositar particularmente el importe de la redención, desde el alistamiento de los mozos hasta tres dias antes del sorteo, en que se cortará el ingreso y se públicará detalladamente en el «Boletin oficial.»

—

Por el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en la formación del escalafón general de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal en la Península y Ultramar. Falta solamente para terminarlo que el ministerio de Ultramar remitira el escalafón de los funcionarios que de él dependen.

—

La Comisión encargada de dar

dictamen acerca de la proposición de ley del señor conde de la Romera organizando la carrera de secretarios de ayuntamiento, se ha reunido en el Senado. Todos sus individuos están conformes en principio sobre la proposición, y han acordado seguirla estudiando, volviendo á reunirse para ello en la semana próxima.

Las noticias recibidas estos dias de Paris y Berlin continúan siendo poco satisfactorias para el sostenimiento de la paz. La gran baja sufrida por todos los valores cotizables lo demuestra de una manera evidente. Se dice que el príncipe de Bismark es opuesto á la guerra en estos momentos, pero tambien se dice que le será muy dificil contrarrestar la influencia del Estado mayor militar, partidario de la guerra á todo trance. Los valores que han sufrido menor depreciación en las bolsas de París y Lòndres han sido los españoles y los que más perdieron fueron los turcos.

Los mestizos, y con ellos el baron de Sangarrén, han emprendido la campaña de llevar al partido carlista por los derroteros de los partidos modernos, y al efecto han inaugurado un casino en Zaragoza, pero este pensamiento parece estar llamado á originar con mas viveza que hasta aquí, si cabe, las divisiones y rencores que se agitan en el seno del partido.

Por lo pronto, el Sr. Cavero, jefe de los tradicionalistas aragoneses, ha calificado poco menos que de faccioso el acto realizado por el barón de Sangarrén al frente de los mestizos de Aragón.

Estos creen tener á su lado casi toda la prensa de su partido, y entienden que cuanto digan y hagan en contrario los de «El Siglo Futuro» será en balde y simple deseo de exponerse á una derrota.

«La casa de Confucio».—Uno de los museos literarios y artísticos más curiosos del mundo acaba de ser destruido por el fuego, es decir, la casa de Confucio, situada cerca de Loo, en la provincia de Shan Tung, en la China. Desde hacia más de 2.500 años, los descendientes del filósofo, que llevaban el título de duques, se habian trasmitido la propiedad de padres á hijos, y habian reunido en ella los recuerdos ofrecidos á sus antecesores. Todo ha sido presa de las llamas, y este siniestro se considera en China como una especie de calamidad pública.

Del extranjero, las noticias telegráficas, acusan ayer recelos en Austria por lo que Rusia pueda hacer en Bulgaria y otros paises de los Balkanes, y además de recelos confirman estos despachos, aunque atenuando la noticia, que Austria en efecto hace preparativos militares.

De manera que en las dos cuestiones vidriosas que andan por las cancillerias, posible origen de una guerra, parece un tanto amortiguado el pleito entre Francia y Alemania; pero un poco recrudecido el antagonismo de intereses entre Rusia y Austria.

El Rosario de la Aurora. —Los periódicos de Valencia dan detalles del escándalo ocurrido el domingo en aquella ciudad, promovido con motivo del Rosario de la Aurora celebrado en el convento de Santa Clara, en la calle de Ruzafa.

El hecho no ha tenido importancia alguna.

El sábado circulò por Valencia una hoja clandestina, excitando á los liberales con el Rosario antedicho en términos tales, que aun los individuos de partidos avanzados calificaban duramente á los autores del escrito.

La curiosidad, por otra parte, hizo que mucha gente se presentara á las cuatro de la mañana en la calle de Ruzafa, á ver lo que ocurria.

A esta hora, próximamente, tres sujetos penetraron en el templo, preguntando al sacristan en qué iglesia y á qué hora se celebraba la procesión del Rosario, el cual les dijo que en el convento de Santa Catalina de Sena. Los tres indivíduos se retiraron de la iglesia pronunciando frases groseras, dirigidas á las monjas, que entonaban sus preces al Altísimo.

Entonces un numeroso grupo dirigióse á Santa Catalina, y al querer penetrar en el anchuroso pátio encontráronse con fuerzas de la Guardia civil, agentes de orden público y municipales, que les impidieron el paso.

Entre tanto, los fieles, formados en procesión, rezaban el Rosario por el pátio, y los de afuera entonaron la «Marsellesa,» dirigiendo á los congregantes toda clase de improperios.

Añaden los periódicos locales, que a la conducta acertada y prudente del gobernador civil, Sr. Alvarez Osorio, se debe no ocurrieran escenas deplorables.

En el *Boletin oficial* del jueves último y en los sitios de costumbre, se ha publicado un anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, en el que se manifiesta:

Que procedentes de don Carlos Carbó y Escribá, se venderán en pública subasta el dia 15 del actual á las 12 de la mañana, en el salón principal de las casas consistoriales, dos solares existentes en la calle de San Juan de esta ciudad, lindantes por la izquierda con las casas de don Blas Ortiz y don Bernardo Donoso, por la espalda con casa de don Carmelo Cueva y descubierto de la de don León Andrés, y por los otros lados con la calle de la Amargura y la nombrada de San Juan. Su cabida, en la parte inedificada, es de metros 54'88, y la que está edificada é indivisa con la casa número 30, de 20'28, y el precio de tasación de 1.783 pesetas, 60 céntimos y 202'80 respectivamente, cantidades que con el importe de los materiales libres e indivisos de dicha parte edificada, valorada en 336 pesetas 84 céntimos, suman la cantidad de 2.323 pesetas 24 céntimos, la cual servirá de tipo en la subasta. Esta se verificará en el dia y hora expresados, ante mi autoridad y síndico del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de Notario público, y con sujeción al pliego de condiciones que permanecerá en la Secretaría municipal á fin de que puedan examinarlo cuantos lo deseen.

VARIEDADES.

A......

Esta noche soñaba que te has muerto
Y en la fiebre de mi loca fantasía
Me ha parecido verte en la agonía
Y he creido tocar tu cuerpo yerto;
Por esto, aunque ahora ya despierto.
Comprendo de mis sueños la falsía
Para hacer mas completa mi alegría,
Hago que mi corcel repase el puerto
Y corriendo veloz marcho á tu lado
A resarcirme del sufrido duelo,
Contemplando tu cuerpo idolatrado,
Que es mi dicha mayor; y solo anhelo
Si muero antes que tu, mi angel dorado
Que Dios me deje verte desde el cielo.

GRACILIANO.

REMITIDO.

Mora de Rubielos 29 Enero 87.

Sr. Dr. del Eco de Teruel.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: aunque tarde, hé visto en el periódico de su digna dirección, número 35, correspondiente al dia 16 del actual, que con motivo de mi nombramiento de Comisario de Agricultura Industria y Comercio de esta provincia, se ha pronunciado el nombre de mi primo D. Casimiro Cabañero, considerándolo adicto á la política del señor Sagasta: sin duda, para significar, no sé con que fin, que yo no lo estoy; y por si así fuera, me permitirá V. recuerde para desvanecer la duda que pudiera nacer en el ánimo de los que no me conocen, que, identificado con la que defendia y defiende el actual señor Ministro de Estado don Segismundo Morel, reconocí la jefatura de tan eminente hombre público, é ingresé cuando él lo hizo en el partido liberal que dirige el ilustre político que hoy preside el Consejo de Ministros y en él continúo.

Ruego á V. señor Director, se sirva disponer se publique en el periódico esta carta, y en cambio cuente V. con el agradecimiento de su másafectísimo atento s. s. q. b. s. m.

Cesáreo Cabañero.

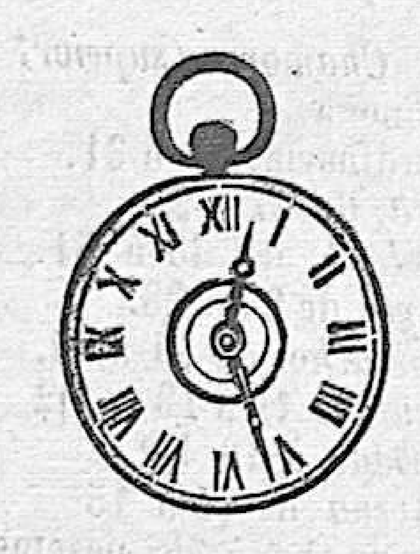
REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.=*Chamorrra supeior*, á 33 34 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 30 á 31.
Idem *Jeja*, de 27 á 28.
Idm *Candeal*, de 30 á 31.
Idem *Royo*, de 27 á 28.
Idem *Morcacho*, de 21 á 24.
Idem *Centeno* 18 á 19 y 1[2
Idem *Cebada* á 16 1[2.
Idemn *Avena* de 14 á 15
HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 30 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.
Idem *Menudillo*, 8 25. Idem *Salvado*, á 6'75. Idem *Tástara*, á 525 } Saco de 1, y 1[2 fanegas ó sean los [illegible] os.
CARNES, de *Carnero*, 1'40 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 35 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
PATATAS, á 3 y 1[2 rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 14 á 15 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 37 á 38.
ACEITE, 54 á 56 id. id.
JABÓN, á 52 id. id

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

FABRICA DE PIANOS

DE

PAUL IZABAL,

BARCELONA.

Se hallan de venta dos de este acreditado fabricante y pueden verse todos los días, en casa de su representante en esta capital, don Joaquin Montón.

20—Seminario—20

TERUEL.

Hay *uno medio oblicuo;* y otro enteramente igual al adquirido por el círculo *La Libertad*.

Se alquilan y cambian pianos por cuenta de várias fábricas.

4—4

Se vende la casa número 2 de la calle Mayor del Arrabal, con dependencias propias para instalar un comercio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

5—8

RELOJERIA

DE

Jaime Fernandez

10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút*.

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niquel, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

SE VENDEN una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.

BARATO VERDAD.

Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
Por—12 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.

Paños azules para manto de colegial.

Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.

Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

Comercio de Bernardo Sanz,

23.—CALLE NUEVA—23.

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS MARCA DE SINGER.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

GRAN REBAJA AL CONTADO

DIFERENTES ACCESORIOS para toda clase de costura

SINGER. FÁBRICA

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18